

206984



Int. Cl.:	B62B
-----------	------

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE SUJECION DE CAPOTAS EN COHECITOS INFANTILES", a favor de D. JOSE CUCARELLA GIMENEZ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Gran Via Carlos III, nº 50-52, 4º 2ª

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de sujeción de capotas en cochecitos infantiles.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo especialmente concebido para la sujeción de capotas en los cochecitos infantiles, cuyo dispositivo presenta una organización que permite graduar la posición de uso de la capota, disponiendola más o menos adelantada sobre el cuerpo del capazo.

10. Para ello se ha provisto al elemento de capota de una pieza de sección doble escuadra, una de cuyas alas se encuentra fijada al arquillo de la capota, mientras



que la otra queda libre, presentando dos ranuras colisas alineadas a través de las cuales pasan sondas espigas, una de ellas rosca para recibir a una tuerca de presión que bloquea a la capota en una posición determinada.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura 1, es una vista en alzado lateral de la armazón de la capota provista del dispositivo de sujeción objeto de la invención.

La figura 2, corresponde a una perspectiva en despiece de dicho dispositivo.

15. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un armazón de capota -1-, a cuyo arquillo -2-, se encuentra unida la pieza -3-, en doble escuadra, a través de los romaches -4-.

20. Esta pieza -3-, presenta en su ala libre, unas ranuras colisas -5- y -6-, a través de las cuales pasan las espigas -7- y -8-, solidarias del tubo -9- que forma parte integrante del bastidor del cochecito.

25. La organización descrita permite el deslizado de la pieza -3-, y en consecuencia el desplazamiento de la capota, la cual se posiciona en el punto deseado mediante la tuerca de presión -10- que rosca en la espiga -7-.

La ranura colisa -6- y la espiga -8-, evitan el posible giro de la capota sobre el punto de anclaje determina-



206984

do por la tuerca de presión -10- y espiga -7-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se roca. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

15.

1.- Dispositivo de sujeción de capotas en cochecitos infantiles, caracterizado esencialmente por el hecho de proveerse en los bordes longitudinales inferiores de la capota, sondas plotinas provistas de ranuras colisas alineadas en sentido longitudinal a la plotina respectiva,

20.

operativamente dispuestas dichas ranuras para recibir a sondas espigas solidarias al marco del capazo, una de las cuales es roscada para vincular a la misma un disco de apriete, mientras que la otra espiga es lisa, constituyendo un tope que evita el olovado de la capota por basculación, permitiendo la longitud de las ranuras diversas posiciones de servicio de la capota con respecto al capazo.

25.

2.- Dispositivo de sujeción de capotas en cochecitos infantiles.

Según se describe y reivindica en la presente me-



20605 E

moria descriptiva que consta de 4 paginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 30 OCT. 1974

p.a.

5.

~~P. P. JAIME ISERN~~

dv



Fig. 1

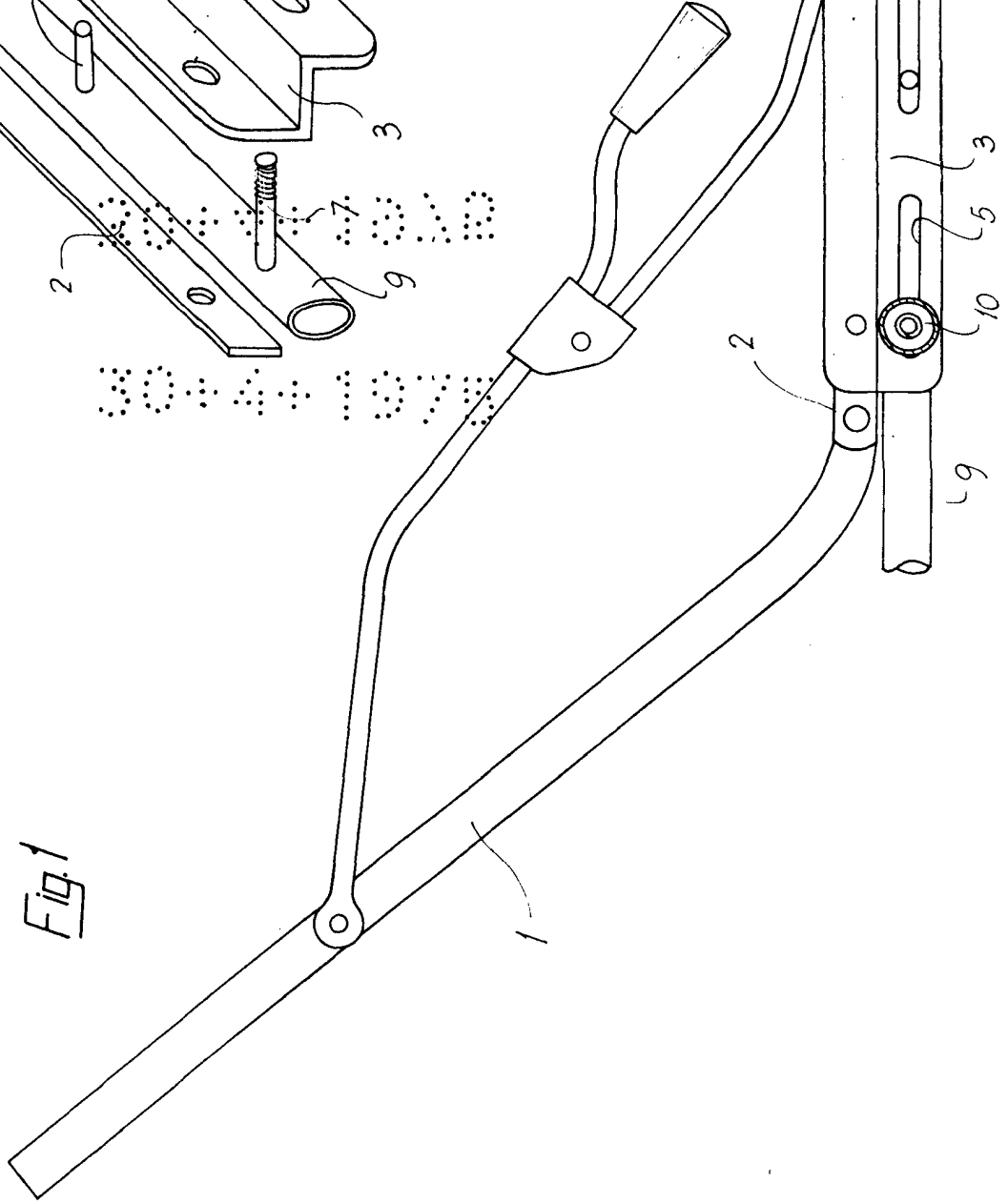
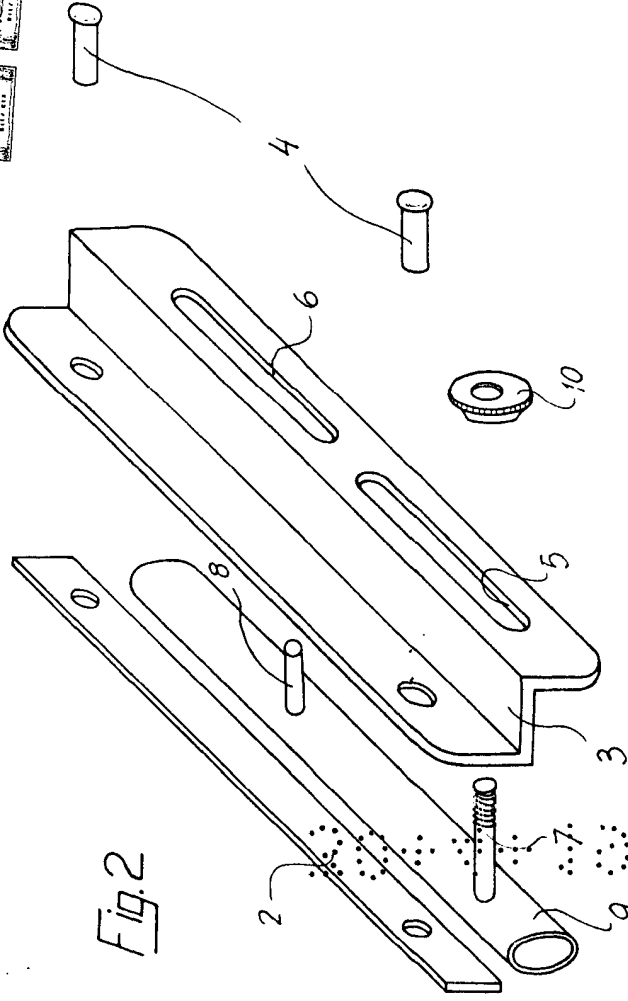


Fig. 2



Madrid, a 14 OCT. 1974  
P.O. JAIME IZERN  
D.P.